

Fiscalidad

Máster universitario

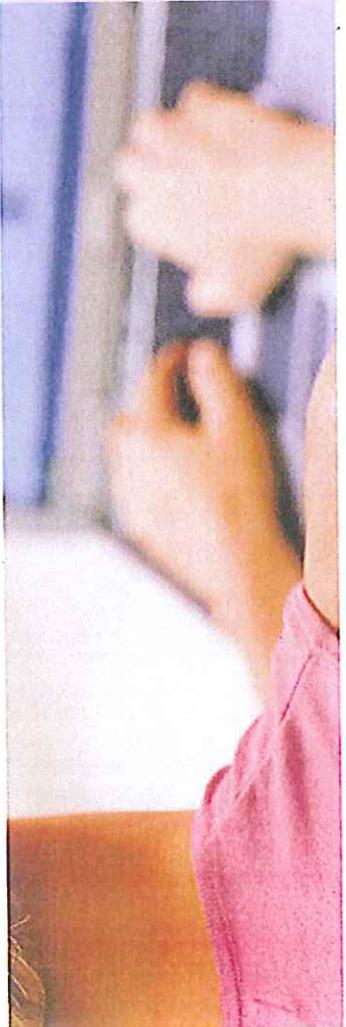
La formación de posgrado
en línea para los profesionales



Toda la información en: www.uoc.edu/902-372-373. Para llamadas desde el extranjero +34 93 105 42 45 del lunes a viernes de 9 a. 20 horas

SEDES	Barcelona	Madrid	Valencia	Méjico DF
	Rambla de Catalunya, 6	Plaza de las Cortes, 4	Carrer de la Paz, 3	Paseo de la Reforma, 265, Piso 1
	08007 Barcelona	28014 Madrid	46003 Valencia	Col. Cuauhtémoc
				06500 México DF

Máster universitario de Fiscalidad



Competencias

Competencias transversales

- Capacidad para la utilización de internet a un nivel avanzado, bases de datos jurídico-tributarias y otras herramientas informáticas propias del ámbito fiscal.
- Capacidad para la búsqueda de información, documentación y fuentes de referencia tributaria por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, de la interpretación de textos doctriarios tributaria en inglés.
- Capacidad para la aplicación del conocimiento tributario a la práctica profesional y la detección y resolución de situaciones problemáticas y complejas.
- Capacidad para la toma de decisiones en el ámbito de la asesoría empresarial y personal o de la aplicación tributaria en las Administraciones públicas, de acuerdo con la doctrina y la ética profesional exigibles en cada materia.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo y permanente para una correcta reacción y adaptación ante el cambio y complejidad social en un entorno globalizado y de pluralismo jurídico.
- Capacidad para el trabajo en equipo y el liderazgo en el ámbito tributario, siendo capaz y gestionando el tiempo adecuadamente.

Competencias específicas

- Capacidad en consulta y utilización correcta de las fuentes tributarias (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Capacidad de análisis, síntesis y de relación de los temas y figuras tributarias.
- Capacidad de interpretación y comparación de datos y fuentes de naturaleza tributaria en un entorno complejo, cambiante y global.
- Capacidad de diseño de estrategias de actuación en el campo tributario para un acceso al sistema fiscal óptimo, de acuerdo con los principios del ordenamiento tributario y la finalidad de las normas fiscales.

A quién va dirigido

El Máster Universitario de Fiscalidad se dirige a quienes:

- Quieren ampliar, actualizar o especializarse sus conocimientos en materia tributaria para dar respuesta a las dificultades que les surjan en el ejercicio diario de su profesión.
- Desarrollan o desarrollarán la actividad profesional en el desarrollo fiscal o contable (o empresas, particulares, tercero sector...).
- Trabajan en el sector financiero, en el de los seguros, en el bancario, en la consultoría o en la auditoría.
- Desarrollan funciones en la dirección de empresas.
- Son profesionales del ámbito jurídico (abogados, notarios, registradores, jueces,...).
- Desean acceder a las administraciones públicas, especialmente a las tributarias o la de justicia, o bien querían promocionarse en éstas administraciones.

Plan de estudios

La distribución de las asignaturas por libreta y créditos ECTS es la siguiente.

Tipo de materia	Creditos
Obligatorias	42
Opcionales	6
Prácticas	2
Trabajo final de máster	6
Total	60

Se prevé que un estudiante pueda llevar a cabo todo el plan de estudios en un año, en caso de que lo curse a tiempo completo, o en dos años, si se decide a tiempo parcial.

Modulo común de sistema tributario, 30 creditos ECTS

- Impuesto sobre la renta de las personas físicas, 6 creditos ECTS

- Impuesto sobre la遗产和继承税, 5 creditos ECTS

- Impuesto sobre el valor devuelto al liquidador heredero, 5 creditos ECTS

- Procedimientos de iniciación, revisión y sanción, 4 creditos ECTS

ITINERARIO DE ASESORÍA FISCAL (20 creditos ECTS)

Modulo de especialización en asesoría fiscal personal y empresarial, 20 creditos ECTS

Asignatura obligatoria

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

- Asignatura optativa

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

ITINERARIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (10 creditos ECTS)

Modulo de especialización en administraciones públicas y fiscalidad, 20 creditos ECTS

Asignatura obligatoria

- Impuesto sobre la renta, 4 creditos ECTS

- Actividad tributaria individual y sus 6 creditos ECTS

- Trabajo final de máster en materia fiscal, 6 creditos ECTS

Asignatura optativas

- Principios constitucionales y normas tributarias, 4 creditos ECTS

- Fiscales y no fiscales y sus 4 creditos ECTS

Modulo de práctica de administraciones públicas, 4 creditos ECTS

- Práctica de administraciones públicas, 4 creditos ECTS

Modulo de trabajo final de máster de administraciones públicas, 6 creditos ECTS

- Trabajo final de máster en administraciones públicas, 6 creditos ECTS

Salidas profesionales

La titulación de máster universitario de Fiscalidad proporciona a la persona titulada una formación especializada en fiscalidad para los siguientes perfiles profesionales:

• Asesores fiscales o contables de empresas, particulares y tercero sector

(ONG, fundaciones y asociaciones),

• Empleados de las administraciones públicas (estatal, autonómica y local),

• Directivos de empresas,

• Consultores y auditores,

• Profesionales del ámbito jurídico (abogados, notarios, registradores, jueces...),

• Jueces....).

Estudios afines

Los estudios de postgrado de Fiscalidad se relacionan con:

• Economía (Administración y Dirección de Empresas/Ciencias Empresariales).

• Derecho.

• Relaciones laborales.

• Gestión y Administración pública.

• Ciencias políticas.

Competencias propias de la UOC

- El uso y la aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.